



## **MATERIA: CULTURA CLÁSICA**

**CURSO: 1º E.S.O.**

### **DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:**

**CULTURA CLÁSICA** es una materia que, en este primer curso, se presenta como un acercamiento al mundo clásico, al mundo de griegos y romanos, al que tanto debe la cultura occidental, que no se podría entender sin su conocimiento.

Se explorarán aspectos generales sobre cómo era la vida cotidiana de griegos y romanos, sus creencias y sus mitos. También habrá un acercamiento a las lenguas clásicas, ya que en castellano es básicamente Latín. Y tanto el Latín como el Griego han dejado su huella en la mayor parte de las lenguas occidentales (técnica, medicina, biología...)

El patrimonio clásico de Andalucía es riquísimo en elementos heredados de los romanos. Por tanto, esta materia se acompañará de actividades de campo para ver y conocer in situ el rico patrimonio clásico de Andalucía.

### **OBJETIVOS:**

La enseñanza de la Cultura Clásica en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Dar a conocer el mundo grecorromano: Mitos, leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **METODOLOGÍA:**

La materia de Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.



Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de - haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición.

La recreación, por medio de la teatralización o de otros medios de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

De conformidad con la normativa vigente, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo», y «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables».

Por otro lado, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

El alumnado será calificado con trabajos monográficos y tareas realizadas en clase.

El carácter optativo de la materia, y su introducción como primer año aconsejan valorar las producciones y trabajos realizados vinculados a los criterios de evaluación.

En caso de evaluación negativa se encomiendan actividades de recuperación a través de trabajos que deberán ser entregados en fecha marcada. Estos trabajos consistirán en



actividades relacionadas con los criterios de evaluación no superados: fichas de actividades y ejercicios de recuperación y trabajos personales temáticos.